



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **29/10/2018 14:11**

Número de Folio: **01452018**

Nombre o denominación social del solicitante: **Charlie GMRMX .**

Información que requiere: **Se solicitan los recibos de nómina de los magistrados adscritos a las Salas Penales del Tribunal Superior de Justicia, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2018**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **22/11/2018**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **07/11/2018**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **05/11/2018** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

Folio PNT: 01452018
Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/560/2018
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/1435/18
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD EN VERSIÓN PÚBLICA.

Villahermosa, Tabasco a 29 de Noviembre de 2018.

CUENTA: Con el oficio TJ/1046/2018, signado por el L.E. Raúl Fernando Núñez Tinoco, Tesorero Judicial, así como el acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de este Poder Judicial. -----
-----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibido el oficio de cuenta, signado por el Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tabasco, por medio del cual se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de expediente PJ/UTAIP/560/2018, recibida el veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, a las catorce horas con once minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, por quien dijo llamarse **Charlie GMRMX**, mediante la cual requiere: **"...Se solicitan los recibos de nómina de los magistrados adscritos a las Salas Penales del Tribunal Superior de Justicia, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2018..." (sic)**, por lo que se ordena agregar a los autos, las documentales de cuenta para que surta los efectos legales correspondientes.-----

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, **se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es parcialmente pública.**-----



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

Por lo anteriormente expuesto, se ordena entregar a la persona interesada los oficios de cuenta y el acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de este Poder Judicial, así como los documentos requeridos en versión pública.-----

En razón de que, en la citada sesión el Comité de Transparencia, confirmó la clasificación de la información como confidencial, se pone a disposición de la persona interesada la documentación requerida en versión pública.-----

Es importante hacer notar, que en atención a lo dispuesto en los artículos 73 fracciones I, II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y artículo 3 fracciones II y V, artículos 18, 19, 21, 22 y 20 de su reglamento, este sujeto obligado tiene el imperativo legal de proteger la privacidad de los datos personales, por lo que se acuerda entregar a la persona interesada, los documentos requeridos en versión pública, suprimiéndose los datos relativos a registro federal de contribuyentes, números de empleado, conceptos de descuentos por pensión alimenticia, préstamos a cuenta de percepciones salariales, descuentos por seguro de gastos médicos mayores, toda vez que al ser información confidencial se carece de la autorización correspondiente de su titular para difundirlos.-----

Por lo anteriormente expuesto, cabe señalar que el procedimiento para que la información se proporcionara en versión pública, fue puesto a consideración del Comité de Transparencia de este sujeto obligado y confirmado a través del acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del año en curso, misma que se adjunta para mejor proveer.-----

TERCERO: En tal virtud, se ordena proporcionar al requirente de información, el presente Acuerdo de Disponibilidad en Versión Pública y de manera adjunta toda la documentación relativa al oficio TJ/1046/2018, signado por el Tesorero Judicial, así como el acta de la



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
“2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco”

Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de este Poder Judicial.-----

En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra, en virtud de que la obligatoriedad de los sujetos obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación, es decir que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto obligado.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio 009-10, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

0438/08	Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
1751/09	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván Laborde
2868/09	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
5160/09	Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
0304/10	Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información, además se notificó respuesta en los tiempos legales señalados para tal fin a como lo indica el numeral 138 de la Ley en la materia.-----

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Artículo 138. La respuesta a toda solicitud de información realizada en los términos de la presente ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor de quince días, contado a partir del día siguiente a la presentación de aquella. -----

CUARTO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

QUINTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este sujeto obligado, como lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

Notifíquese a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----Cúmplase.-----



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

Así lo acuerda, manda y firma, la Licenciada Raquel Aguilera Alemán, Titular de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 29 de Noviembre de 2018, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 01452018.-----

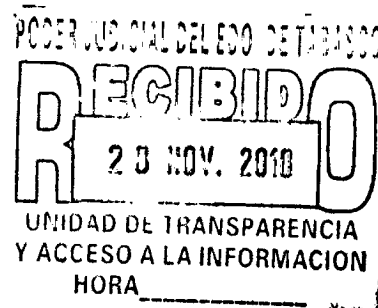


"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco".

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TESORERIA JUDICIAL
TJ/1046/2018**

Villahermosa, Tabasco, a 08 de noviembre de 2018.

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
Presente.**



En atención a su oficio número **TSJ/OM/UT/1237/18**, de fecha 06 de noviembre de 2018, donde solicita información en referencia a la petición que a la letra dice:

PJ/UTAIP/560/2018: "... Se solicitan los recibos de nomina de los magistrados adscritos a las Salas Penales del Tribunal Superior de Justicia, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2018..."

Al respecto, le anexo la información solicitada. Sin otro particular, reitero a usted un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**L.E. RAUL FERNANDO NUÑEZ TINOCO.
TESORERO JUDICIAL**

c.c.p. Lic. Luis Ariosto Oliva Moscoso Encargado de la Oficialía Mayor
c.c.p. Archivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18 / 2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2390	AMAT BUENO EUGENIO			797
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA TERCERA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	11/05/2018	0113PJ001020106 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 5,987.60	1DC	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	1SC	\$ 783.28	
15401C	\$ 196.65	3CN	\$ 323.33	
		40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		5CN	\$ 29.94	
		6CN	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,606.60		\$ 1,902.62		\$ 5,703.98
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 17 / 2018	PERIODO PAGADO 01/09/2018 15/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2390	AMAT BUENO EUGENIO			798
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA TERCERA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	11/05/2018	0113PJ001020106 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 5,987.60	1DC	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	1SC	\$ 783.28	
15401C	\$ 196.65	3CN	\$ 323.33	
		40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		5CN	\$ 29.94	
		6CN	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,606.60		\$ 1,902.62		\$ 5,703.98
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 19 / 2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2390	AMAT BUENO EUGENIO			574
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA TERCERA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	11/05/2018	0913PJ001020106 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 1,469.23			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 1,469.23		\$ 0.00		\$ 1,469.23
ABONO EN CUENTA				

PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18 / 2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2390	AMAT BUENO EUGENIO			1165
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA TERCERA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	11/05/2018	0113PJ001020106 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
15401U	\$ 2,400.00			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 2,400.00		\$ 0.00		\$ 2,400.00
ABONO EN CUENTA				

INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.G.T. (UNIF) - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA		PERIODO PAGADO	
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		19/2018		01/10/2018 15/10/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2390	AMAT BUENO EUGENIO			806	
ADSCRIPCION			CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA TERCERA, CENTRO			J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA			PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)			020	11/05/2018	0113PJ001020106 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		R E C I B I	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AGUI SEÑALADAS	
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	
13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43		
15401C	\$ 204.52	3CN	\$ 336.26		
		40C	\$ 286.45		
		41C	\$ 43.59		
		42C	\$ 18.68		
		43C	\$ 62.27		
		5CN	\$ 31.14		
		6CN	\$ 217.95		
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO	
\$ 7,910.86		\$ 2,004.24		\$ 5,906.62	
				ABONO EN CUENTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA		PERIODO PAGADO	
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		20/2018		16/10/2018 31/10/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2390	AMAT BUENO EUGENIO			789	
ADSCRIPCION			CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA TERCERA, CENTRO			J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA			PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)			020	11/05/2018	0113PJ001020106 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		R E C I B I	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AGUI SEÑALADAS	
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	
13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43		
15401C	\$ 204.52	3CN	\$ 336.26		
		40C	\$ 286.45		
		41C	\$ 43.59		
		42C	\$ 18.68		
		43C	\$ 62.27		
		5CN	\$ 31.14		
		6CN	\$ 217.95		
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO	
\$ 7,910.86		\$ 2,004.24		\$ 5,906.62	
				ABONO EN CUENTA	

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		17 / 2018	01/09/2018	15/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
956	PEREZ RAMIREZ GUADALUPE		239	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA SEGUNDA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/05/1997	013PJ001020105 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 5,987.60	10C	\$ 181.32	
3101C	\$ 1,999.43	13C	\$ 763.28	
13415	\$ 1,422.35	25	\$ 250.00	
5401C	\$ 198.65	24	\$ 323.33	
		30N	\$ 275.43	
		40C	\$ 41.91	
		41C	\$ 17.96	
		42C	\$ 59.88	
		43C	\$ 29.94	
		50N	\$ 209.57	
		60N		
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 9,606.03		\$ 7,152.62		\$ 2,453.41
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		18 / 2018	16/09/2018	30/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
956	PEREZ RAMIREZ GUADALUPE		244	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA SEGUNDA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/05/1997	013PJ001020105 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 5,987.60	10C	\$ 181.32	
3101C	\$ 1,999.43	13C	\$ 763.28	
13415	\$ 1,422.35	24	\$ 323.33	
5401C	\$ 198.65	30N	\$ 275.43	
		40C	\$ 41.91	
		41C	\$ 17.96	
		42C	\$ 59.88	
		43C	\$ 29.94	
		50N	\$ 209.57	
		60N		
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 9,606.03		\$ 6,902.62		\$ 2,703.41
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		18 / 2018	16/09/2018	30/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
956	PEREZ RAMIREZ GUADALUPE		395	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA SEGUNDA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/05/1997	013PJ001020105 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
5401U	\$ 5,000.00			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 5,000.00		\$ 0.00		\$ 5,000.00
ABONO EN CUENTA				

INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.G.T. (UNIF) - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		19 / 2018	16/09/2018	30/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
956	PEREZ RAMIREZ GUADALUPE		806	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA SEGUNDA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/05/1997	013PJ001020105 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 1,549.21			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 1,549.21		\$ 0.00		\$ 1,549.21
ABONO EN CUENTA				

PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018.

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA		PERIODO PAGADO																																																											
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		19/2018		01/10/2018 15/10/2018																																																											
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																												
956	PEREZ RAMIREZ GUADALUPE		247																																																												
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																											
PONENCIA SEGUNDA, CENTRO		J157000	10	C																																																											
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA	NP/PCP D.P. FALTAS																																																										
MAGISTRADO(A)		Q20	01/05/1997	013PJ001020105	15																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1301C</td> <td>\$ 6,227.10</td> <td>10C</td> <td>\$ 193.47</td> <td colspan="2" rowspan="10"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> </tr> <tr> <td>3101C</td> <td>\$ 2,034.92</td> <td>15C</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>25</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td>5401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>24</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>30N</td> <td>\$ 336.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 288.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>50N</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>60N</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> </tbody> </table>						PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS		1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR		3101C	\$ 2,034.92	15C	\$ 814.43	13415	\$ 1,479.24	25	\$ 250.00	5401C	\$ 204.52	24	\$ 217.95			30N	\$ 336.26			40C	\$ 288.45			41C	\$ 43.59			42C	\$ 18.68			43C	\$ 62.27			50N	\$ 31.14			60N	\$ 217.95
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																											
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS																																																											
1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR																																																											
3101C	\$ 2,034.92	15C	\$ 814.43																																																												
13415	\$ 1,479.24	25	\$ 250.00																																																												
5401C	\$ 204.52	24	\$ 217.95																																																												
		30N	\$ 336.26																																																												
		40C	\$ 288.45																																																												
		41C	\$ 43.59																																																												
		42C	\$ 18.68																																																												
		43C	\$ 62.27																																																												
		50N	\$ 31.14																																																												
		60N	\$ 217.95																																																												
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO																																																											
\$ 9,945.78		\$ 7,254.24		\$ 2,691.54																																																											
ABONO EN CUENTA																																																															

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA		PERIODO PAGADO																																																											
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		20/2018		16/10/2018 31/10/2018																																																											
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																												
956	PEREZ RAMIREZ GUADALUPE		238																																																												
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																											
PONENCIA SEGUNDA, CENTRO		J157000	10	C																																																											
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA	NP/PCP D.P. FALTAS																																																										
MAGISTRADO(A)		Q20	01/05/1997	013PJ001020105	15																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1301C</td> <td>\$ 6,227.10</td> <td>10C</td> <td>\$ 193.47</td> <td colspan="2" rowspan="10"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> </tr> <tr> <td>3101C</td> <td>\$ 2,034.92</td> <td>15C</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>24</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td>5401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>24</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>30N</td> <td>\$ 336.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 288.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>50N</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>60N</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> </tbody> </table>						PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS		1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR		3101C	\$ 2,034.92	15C	\$ 814.43	13415	\$ 1,479.24	24	\$ 250.00	5401C	\$ 204.52	24	\$ 217.95			30N	\$ 336.26			40C	\$ 288.45			41C	\$ 43.59			42C	\$ 18.68			43C	\$ 62.27			50N	\$ 31.14			60N	\$ 217.95
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																											
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS																																																											
1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR																																																											
3101C	\$ 2,034.92	15C	\$ 814.43																																																												
13415	\$ 1,479.24	24	\$ 250.00																																																												
5401C	\$ 204.52	24	\$ 217.95																																																												
		30N	\$ 336.26																																																												
		40C	\$ 288.45																																																												
		41C	\$ 43.59																																																												
		42C	\$ 18.68																																																												
		43C	\$ 62.27																																																												
		50N	\$ 31.14																																																												
		60N	\$ 217.95																																																												
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO																																																											
\$ 9,945.78		\$ 7,004.24		\$ 2,941.54																																																											
ABONO EN CUENTA																																																															

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		17/2018	01/09/2018	15/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT. RECIBO No.		
1719	DIAZ LOPEZ MARIO	473		
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2001	013PJ001020113 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 5,987.60	10C	\$ 181.32	
3101C	\$ 1,872.65	15C	\$ 763.28	
13415	\$ 1,422.35	25	\$ 250.00	
5401C	\$ 196.65	34	\$ 41.91	
		30N	\$ 323.33	
		40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		50N	\$ 29.94	
		60N	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 9,479.25		\$ 7,152.62		
		ALCANCE LIQUIDO		
		\$ 2,326.63		
		ABONO EN CUENTA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		18/2018	16/09/2018	30/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT. RECIBO No.		
1719	DIAZ LOPEZ MARIO	477		
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2001	013PJ001020113 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 5,987.60	10C	\$ 181.32	
3101C	\$ 1,872.65	15C	\$ 763.28	
13415	\$ 1,422.35	24	\$ 41.91	
5401C	\$ 196.65	30N	\$ 323.33	
		40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		50N	\$ 29.94	
		60N	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 9,479.25		\$ 6,902.62		
		ALCANCE LIQUIDO		
		\$ 2,576.63		
		ABONO EN CUENTA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		18/2018	16/09/2018	30/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT. RECIBO No.		
1719	DIAZ LOPEZ MARIO	732		
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2001	013PJ001020113 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
5401U	\$ 2,400.00			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 2,400.00		\$ 0.00		
		ALCANCE LIQUIDO		
		\$ 2,400.00		
		ABONO EN CUENTA		

INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.C.T. (UNCF) - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		19/2018	16/09/2018	30/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT. RECIBO No.		
1719	DIAZ LOPEZ MARIO	705		
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2001	013PJ001020113 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 1,544.14			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 1,544.14		\$ 0.00		
		ALCANCE LIQUIDO		
		\$ 1,544.14		
		ABONO EN CUENTA		

PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018.

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informació n Pública del Estado de Tabasco y en atenció n a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificació n y Desclasificació n de la Informació n, así como la elaboració n de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 19/2018		PERIODO PAGADO 01/10/2018 15/10/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
1719	DIAZ LOPEZ MARIO			487	
ADSCRIPCION			CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA, CENTRO			J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA	NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2001	013PJ001020113	15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADU SEÑALADAS	
1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	
3101C	\$ 1,903.08	15C	\$ 814.43		
13415	\$ 1,479.24	25	\$ 250.00		
5401C	\$ 204.52	24	\$ 336.26		
		30N	\$ 286.45		
		40C	\$ 43.59		
		41C	\$ 18.68		
		42C	\$ 82.27		
		43C	\$ 31.14		
		50N	\$ 217.95		
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO	
\$ 9,813.94		\$ 7,254.24		\$ 2,559.70 ABONO EN CUENTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 20/2018		PERIODO PAGADO 16/10/2018 31/10/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
1719	DIAZ LOPEZ MARIO			471	
ADSCRIPCION			CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA, CENTRO			J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA	NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2001	013PJ001020113	15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADU SEÑALADAS	
1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	
3101C	\$ 1,903.08	15C	\$ 814.43		
13415	\$ 1,479.24	24	\$ 250.00		
5401C	\$ 204.52	24	\$ 336.26		
		30N	\$ 286.45		
		40C	\$ 43.59		
		41C	\$ 18.68		
		42C	\$ 82.27		
		43C	\$ 31.14		
		50N	\$ 217.95		
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO	
\$ 9,813.94		\$ 7,004.24		\$ 2,809.70 ABONO EN CUENTA	

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA		PERIODO PAGADO	
17 / 2018		01/09/2018 15/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.
63	MENDEZ GOMEZ EDUARDO ANTONIO		16
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA T.P.
PONENCIA CUARTA, CENTRO		J157000	7 C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/07/1960 0113PJ001020107 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 5,987.80	1CC	\$ 181.32
13101C	\$ 5,110.84	1SC	\$ 783.28
13415	\$ 1,422.35	21	\$ 423.91
15401C	\$ 198.65	25	\$ 250.00
		24	\$ 250.00
		3CN	\$ 323.33
		40C	\$ 275.43
		41C	\$ 41.91
		42C	\$ 17.96
		43C	\$ 59.88
		5CN	\$ 29.94
		6CN	\$ 209.57
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES	
\$ 12,717.44		\$ 7,576.53	
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA	
\$ 5,140.91			



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA		PERIODO PAGADO	
19 / 2018		16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.
63	MENDEZ GOMEZ EDUARDO ANTONIO		801
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA T.P.
PONENCIA CUARTA, CENTRO		J157000	7 C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/07/1960 0113PJ001020107 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 1,673.66		
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES	
\$ 1,673.66		\$ 0.00	
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA	
\$ 1,673.66			

PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA		PERIODO PAGADO	
18 / 2018		16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.
63	MENDEZ GOMEZ EDUARDO ANTONIO		16
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA T.P.
PONENCIA CUARTA, CENTRO		J157000	7 C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/07/1960 0113PJ001020107 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 5,987.80	1CC	\$ 181.32
13101C	\$ 5,110.84	1SC	\$ 783.28
13415	\$ 1,422.35	21	\$ 423.91
15401C	\$ 198.65	24	\$ 250.00
		3CN	\$ 323.33
		40C	\$ 275.43
		41C	\$ 41.91
		42C	\$ 17.96
		43C	\$ 59.88
		5CN	\$ 29.94
		6CN	\$ 209.57
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES	
\$ 12,717.44		\$ 7,326.53	
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA	
\$ 5,390.91			



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA		PERIODO PAGADO	
18 / 2018		16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.
63	MENDEZ GOMEZ EDUARDO ANTONIO		22
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA T.P.
PONENCIA CUARTA, CENTRO		J157000	7 C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/07/1960 0113PJ001020107 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
15401U	\$ 2,400.00		
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES	
\$ 2,400.00		\$ 0.00	
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA	
\$ 2,400.00			

INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.G.T. (UNIF)" - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informac¹ n P³blica del Estado de Tabasco y en atenci¹ n a los numerales Sexag^o simo y Sexag^o simo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificac¹ n y Desclasificac¹ n de la Informac¹ n, as^í como la elaborac¹ n de Versiones P³bricas, determinado por el Comit^o de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexag^o sima Sexta Sesi^o n Ordinaria emitida por el Comit^o de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 19/2018	PERIODO PAGADO 01/10/2018 15/10/2018																																																																																	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																																																
63	MENDEZ GOMEZ EDUARDO ANTONIO			16																																																																																
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																																																
PONENCIA CUARTA, CENTRO		J157000	7	C																																																																																
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																																																
MAGISTRADO(A)		020	01/07/1960	0113PJ001020107 15																																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADU SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 6,227.10</td> <td>1CC</td> <td>\$ 193.47</td> <td rowspan="14"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> <td rowspan="14"></td> </tr> <tr> <td>13101C</td> <td>\$ 5,181.84</td> <td>1SC</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>21</td> <td>\$ 261.85</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>25</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>24</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3CN</td> <td>\$ 336.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>4DC</td> <td>\$ 286.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>48C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>48C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>48C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> <td colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 13,092.70</td> <td colspan="2">\$ 7,516.09</td> <td colspan="2">\$ 5,576.61</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2">ABONO EN CUENTA</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADU SEÑALADAS		11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR		13101C	\$ 5,181.84	1SC	\$ 814.43	13415	\$ 1,479.24	21	\$ 261.85	15401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00			24				3CN	\$ 336.26			4DC	\$ 286.45			48C	\$ 43.59			48C	\$ 18.68			48C	\$ 62.27			5CN	\$ 31.14			6CN	\$ 217.95	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 13,092.70		\$ 7,516.09		\$ 5,576.61						ABONO EN CUENTA	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																																																
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADU SEÑALADAS																																																																																
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR																																																																																
13101C	\$ 5,181.84	1SC	\$ 814.43																																																																																	
13415	\$ 1,479.24	21	\$ 261.85																																																																																	
15401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00																																																																																	
		24																																																																																		
		3CN	\$ 336.26																																																																																	
		4DC	\$ 286.45																																																																																	
		48C	\$ 43.59																																																																																	
		48C	\$ 18.68																																																																																	
		48C	\$ 62.27																																																																																	
		5CN	\$ 31.14																																																																																	
		6CN	\$ 217.95																																																																																	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES				ALCANCE LIQUIDO																																																																														
\$ 13,092.70		\$ 7,516.09				\$ 5,576.61																																																																														
				ABONO EN CUENTA																																																																																

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 20/2018	PERIODO PAGADO 16/10/2018 31/10/2018																																																																																	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																																																
63	MENDEZ GOMEZ EDUARDO ANTONIO			16																																																																																
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																																																
PONENCIA CUARTA, CENTRO		J157000	7	C																																																																																
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																																																
MAGISTRADO(A)		020	01/07/1960	0113PJ001020107 15																																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADU SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 6,227.10</td> <td>1CC</td> <td>\$ 193.47</td> <td rowspan="14"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> <td rowspan="14"></td> </tr> <tr> <td>13101C</td> <td>\$ 5,181.84</td> <td>1SC</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>21</td> <td>\$ 261.85</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>25</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>24</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3CN</td> <td>\$ 336.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>4DC</td> <td>\$ 286.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>48C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>48C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>48C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> <td colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 13,092.70</td> <td colspan="2">\$ 7,527.95</td> <td colspan="2">\$ 5,564.75</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2">ABONO EN CUENTA</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADU SEÑALADAS		11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR		13101C	\$ 5,181.84	1SC	\$ 814.43	13415	\$ 1,479.24	21	\$ 261.85	15401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00			24				3CN	\$ 336.26			4DC	\$ 286.45			48C	\$ 43.59			48C	\$ 18.68			48C	\$ 62.27			5CN	\$ 31.14			6CN	\$ 217.95	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 13,092.70		\$ 7,527.95		\$ 5,564.75						ABONO EN CUENTA	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																																																
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADU SEÑALADAS																																																																																
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR																																																																																
13101C	\$ 5,181.84	1SC	\$ 814.43																																																																																	
13415	\$ 1,479.24	21	\$ 261.85																																																																																	
15401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00																																																																																	
		24																																																																																		
		3CN	\$ 336.26																																																																																	
		4DC	\$ 286.45																																																																																	
		48C	\$ 43.59																																																																																	
		48C	\$ 18.68																																																																																	
		48C	\$ 62.27																																																																																	
		5CN	\$ 31.14																																																																																	
		6CN	\$ 217.95																																																																																	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES				ALCANCE LIQUIDO																																																																														
\$ 13,092.70		\$ 7,527.95				\$ 5,564.75																																																																														
				ABONO EN CUENTA																																																																																

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 17/2018	PERIODO PAGADO 01/09/2018 15/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2363	FLORES FLOTA FIDELINA		778	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEXTA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	24/08/2013	0113PJ001020125 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 5,987.60	10C	\$ 181.32	
13101C	\$ 507.11	15C	\$ 763.28	
13415	\$ 1,422.35	35CN	\$ 323.33	
15401C	\$ 196.65	40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		5CN	\$ 29.94	
		6CN	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 8,113.71		\$ 1,902.62		\$ 6,211.09
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2363	FLORES FLOTA FIDELINA		779	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEXTA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	24/08/2013	0113PJ001020125 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 5,987.60	10C	\$ 181.32	
13101C	\$ 507.11	15C	\$ 763.28	
13415	\$ 1,422.35	35CN	\$ 323.33	
15401C	\$ 196.65	40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		5CN	\$ 29.94	
		6CN	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 8,113.71		\$ 1,902.62		\$ 6,211.09
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 19/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2363	FLORES FLOTA FIDELINA		923	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEXTA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	24/08/2013	0113PJ001020125 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 1,489.51			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 1,489.51		\$ 0.00		\$ 1,489.51
ABONO EN CUENTA				
PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018.				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2363	FLORES FLOTA FIDELINA		1145	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEXTA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	24/08/2013	0113PJ001020125 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
15401U	\$ 5,000.00			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 5,000.00		\$ 0.00		\$ 5,000.00
ABONO EN CUENTA				
INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.C.T. (UNIF) - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.				

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		19/2018	01/10/2018	15/10/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2363	FLORES FLOTA FIDELINA		784	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEXTA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	24/06/2013	0113PJ001020125
RECIBI				
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS				
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	
13101C	\$ 527.39	1SC	\$ 814.43	
13415	\$ 1,479.24	3CN	\$ 336.28	
15401C	\$ 204.52	4CN	\$ 286.45	
		41C	\$ 43.59	
		42C	\$ 18.68	
		43C	\$ 62.27	
		5CN	\$ 31.14	
		6CN	\$ 217.95	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 8,438.25		\$ 2,004.24		
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA		
\$ 6,434.01				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		20/2018	16/10/2018	31/10/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2363	FLORES FLOTA FIDELINA		770	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEXTA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	24/06/2013	0113PJ001020125
RECIBI				
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS				
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	
13101C	\$ 527.39	1SC	\$ 814.43	
13415	\$ 1,479.24	3CN	\$ 336.28	
15401C	\$ 204.52	4CN	\$ 286.45	
		41C	\$ 43.59	
		42C	\$ 18.68	
		43C	\$ 62.27	
		5CN	\$ 31.14	
		6CN	\$ 217.95	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 8,438.25		\$ 2,004.24		
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA		
\$ 6,434.01				

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 17/2018	PERIODO PAGADO 01/09/2018 15/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2383	MOSCOSO LOPEZ DORILIAN		1242	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA PRIMERA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/09/2015	013PJ001020104
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 5,987.60	10	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	10C	\$ 763.28	
5401C	\$ 196.65	15C	\$ 250.00	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 7,606.60		\$ 6,965.01		
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA		
\$ 641.59				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2383	MOSCOSO LOPEZ DORILIAN		1238	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA PRIMERA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/09/2015	013PJ001020104
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 5,987.60	10	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	10C	\$ 763.28	
5401C	\$ 196.65	15C	\$ 250.00	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 7,606.60		\$ 6,715.01		
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA		
\$ 891.59				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2383	MOSCOSO LOPEZ OORILIAN		1180	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA PRIMERA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/09/2015	013PJ001020104
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
5401U	\$ 2,400.00			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 2,400.00		\$ 0.00		
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA		
\$ 2,400.00				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 19/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2383	MOSCOSO LOPEZ DORILIAN		925	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA PRIMERA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/09/2015	013PJ001020104
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 1,469.23	10	\$ 440.77	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 1,469.23		\$ 440.77		
ALCANCE LIQUIDO		ABONO EN CUENTA		
\$ 1,028.46				

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Pensi^a Alimenticia, Descuentos por Seguro de Gastos M^o dicos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci^on P^ublica del Estado de Tabasco y en atenci^on a los numerales Sexag^o simo y Sexag^o simo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasi^ficaci^on y Desclasi^ficaci^on de la Informaci^on, asⁱ como la elaboraci^on de Versiones P^ublicas, determinado por el Comit^o de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexag^o sima Sexta Sesi^on Ordinaria emitida por el Comit^o de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO																																																																			
		19/2018	01/10/2018	15/10/2018																																																																		
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.		RECIBO No.																																																																		
2383	MOSCOSO LOPEZ DORILIAN			1236																																																																		
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																																		
PRESIDENCIA, CENTRO		J010100	1	S																																																																		
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																																		
MAGISTRADO(A) PRESIDENTE		020	01/09/2015	0113PJ001020100 12																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12203</td> <td>\$ 4,981.68</td> <td>10</td> <td>\$ 154.78</td> <td rowspan="12"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> <td rowspan="12"> JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS. </td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,183.40</td> <td>10C</td> <td>\$ 651.54</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 163.62</td> <td>15C</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>25</td> <td>\$ 269.01</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>30N</td> <td>\$ 229.16</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 34.87</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 14.94</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 49.82</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>50N</td> <td>\$ 24.91</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>60N</td> <td>\$ 174.36</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> <td colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 6,328.70</td> <td colspan="2">\$ 6,282.41</td> <td colspan="2">\$ 46.29 ABONO EN CUENTA</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS		12203	\$ 4,981.68	10	\$ 154.78	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.	13415	\$ 1,183.40	10C	\$ 651.54	15401C	\$ 163.62	15C	\$ 250.00			25	\$ 269.01			30N	\$ 229.16			40C	\$ 34.87			41C	\$ 14.94			43C	\$ 49.82			50N	\$ 24.91			60N	\$ 174.36	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 6,328.70		\$ 6,282.41		\$ 46.29 ABONO EN CUENTA	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																																		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS																																																																		
12203	\$ 4,981.68	10	\$ 154.78	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.																																																																	
13415	\$ 1,183.40	10C	\$ 651.54																																																																			
15401C	\$ 163.62	15C	\$ 250.00																																																																			
		25	\$ 269.01																																																																			
		30N	\$ 229.16																																																																			
		40C	\$ 34.87																																																																			
		41C	\$ 14.94																																																																			
		43C	\$ 49.82																																																																			
		50N	\$ 24.91																																																																			
		60N	\$ 174.36																																																																			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES				ALCANCE LIQUIDO																																																																
\$ 6,328.70		\$ 6,282.41				\$ 46.29 ABONO EN CUENTA																																																																

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO																																																															
		19/2018	01/10/2018	15/10/2018																																																														
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.		RECIBO No.																																																														
2383	MOSCOSO LOPEZ DORILIAN			1236																																																														
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																														
PONENCIA PRIMERA, CENTRO		J157000	8	C																																																														
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																														
MAGISTRADO(A)		020	01/09/2015	0113PJ001020104 3																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 1,245.42</td> <td>10</td> <td>\$ 38.69</td> <td rowspan="12"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> <td rowspan="12"> JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS. </td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 295.85</td> <td>10C</td> <td>\$ 162.69</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 40.90</td> <td>15C</td> <td>\$ 67.25</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>30N</td> <td>\$ 57.29</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 8.72</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 3.74</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 12.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>50N</td> <td>\$ 6.23</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>60N</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> <td colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 1,582.17</td> <td colspan="2">\$ 875.50</td> <td colspan="2">\$ 706.67 ABONO EN CUENTA</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS		11301C	\$ 1,245.42	10	\$ 38.69	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.	13415	\$ 295.85	10C	\$ 162.69	15401C	\$ 40.90	15C	\$ 67.25			30N	\$ 57.29			40C	\$ 8.72			41C	\$ 3.74			43C	\$ 12.45			50N	\$ 6.23			60N	\$ 43.59	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 1,582.17		\$ 875.50		\$ 706.67 ABONO EN CUENTA	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																														
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS																																																														
11301C	\$ 1,245.42	10	\$ 38.69	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.																																																													
13415	\$ 295.85	10C	\$ 162.69																																																															
15401C	\$ 40.90	15C	\$ 67.25																																																															
		30N	\$ 57.29																																																															
		40C	\$ 8.72																																																															
		41C	\$ 3.74																																																															
		43C	\$ 12.45																																																															
		50N	\$ 6.23																																																															
		60N	\$ 43.59																																																															
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES				ALCANCE LIQUIDO																																																												
\$ 1,582.17		\$ 875.50				\$ 706.67 ABONO EN CUENTA																																																												

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO																																																															
		20/2018	16/10/2018	31/10/2018																																																														
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.		RECIBO No.																																																														
2383	MOSCOSO LOPEZ DORILIAN			1235																																																														
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																														
PRESIDENCIA, CENTRO		J010100	1	S																																																														
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																														
MAGISTRADO(A) PRESIDENTE		020	01/09/2015	0113PJ001020100 15																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12203</td> <td>\$ 6,227.10</td> <td>10</td> <td>\$ 193.47</td> <td rowspan="12"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> <td rowspan="12"> JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS. </td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>10C</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>15C</td> <td>\$ 336.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 285.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>50N</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>60N</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> <td colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 7,910.86</td> <td colspan="2">\$ 6,907.91</td> <td colspan="2">\$ 1,002.95 ABONO EN CUENTA</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS		12203	\$ 6,227.10	10	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.	13415	\$ 1,479.24	10C	\$ 814.43	15401C	\$ 204.52	15C	\$ 336.26			40C	\$ 285.45			41C	\$ 43.59			42C	\$ 18.68			43C	\$ 62.27			50N	\$ 31.14			60N	\$ 217.95	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 7,910.86		\$ 6,907.91		\$ 1,002.95 ABONO EN CUENTA	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																														
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS																																																														
12203	\$ 6,227.10	10	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.																																																													
13415	\$ 1,479.24	10C	\$ 814.43																																																															
15401C	\$ 204.52	15C	\$ 336.26																																																															
		40C	\$ 285.45																																																															
		41C	\$ 43.59																																																															
		42C	\$ 18.68																																																															
		43C	\$ 62.27																																																															
		50N	\$ 31.14																																																															
		60N	\$ 217.95																																																															
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES				ALCANCE LIQUIDO																																																												
\$ 7,910.86		\$ 6,907.91				\$ 1,002.95 ABONO EN CUENTA																																																												

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Pensi^a n Alimenticia, Descuentos por Seguro de Gastos M^o dicos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci^o n P^ublica del Estado de Tabasco y en atenci^o n a los numerales Sexag^o simo y Sexag^o simo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificaci^o n y Desclasificaci^o n de la Informaci^o n, asⁱ como la elaboraci^o n de Versiones P^ublicas, determinado por el Comit^o de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexag^o sima Sexta Sesi^o n Ordinaria emitida por el Comit^o de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 17/2018	PERIODO PAGADO 01/09/2018 15/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2380	MATEOS LOYO ROBERTO		790	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA QUINTA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/09/2015	0113PJ001020108 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 5,987.60	1CC	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	1SC	\$ 783.28	
15401C	\$ 196.65	125	\$ 250.00	
		44		
		3CN	\$ 323.33	
		40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		5CN	\$ 29.94	
		6CN	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,606.60		\$ 4,870.33		\$ 2,736.27
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2380	MATEOS LOYO ROBERTO		799	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA QUINTA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/09/2015	0113PJ001020108 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 5,987.60	1CC	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	1SC	\$ 783.28	
15401C	\$ 196.65	125	\$ 250.00	
		44		
		3CN	\$ 323.33	
		40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		5CN	\$ 29.94	
		6CN	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,606.60		\$ 4,620.33		\$ 2,986.27
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2380	MATEOS LOYO ROBERTO		1157	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA QUINTA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/09/2015	0113PJ001020108 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1401U	\$ 2,400.00			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 2,400.00		\$ 0.00		\$ 2,400.00
ABONO EN CUENTA				

CLAVE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.C.T. (UNIF)" - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 19/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.	
2380	MATEOS LOYO ROBERTO		843	
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA QUINTA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/09/2015	0113PJ001020108 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 1,469.23			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 1,469.23		\$ 0.00		\$ 1,469.23
ABONO EN CUENTA				

PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018.

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Descuentos por Seguro de Gastos Médicos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO																																																					
EMP. No.	NOMBRE	19/2018	01/10/2018	15/10/2018																																																				
2380	MATEOS LOYO ROBERTO																																																							
ADSCRIPCION		REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																					
			797																																																					
CLAVE CATEGORIA		No. PLAZA	T.P.																																																					
PONENCIA QUINTA CENTRO		J157000	10 C																																																					
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA																																																				
		020	01/09/2015	0113PJ001020108																																																				
MAGISTRADO(A)				15																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 6,227.10</td> <td>1CC</td> <td>\$ 193.47</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>1SC</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>25</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>44</td> <td>\$ 336.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3CN</td> <td>\$ 286.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43	15401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00			44	\$ 336.26			3CN	\$ 286.45			40C	\$ 43.59			41C	\$ 18.68			42C	\$ 62.27			43C	\$ 31.14			5CN	\$ 217.95			6CN	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES																																																						
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE																																																					
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47																																																					
13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43																																																					
15401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00																																																					
		44	\$ 336.26																																																					
		3CN	\$ 286.45																																																					
		40C	\$ 43.59																																																					
		41C	\$ 18.68																																																					
		42C	\$ 62.27																																																					
		43C	\$ 31.14																																																					
		5CN	\$ 217.95																																																					
		6CN																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">\$ 7,910.86</td> <td colspan="2">\$ 4,971.95</td> <td colspan="2">\$ 2,938.91</td> </tr> </tbody> </table>					TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 7,910.86		\$ 4,971.95		\$ 2,938.91																																									
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO																																																				
\$ 7,910.86		\$ 4,971.95		\$ 2,938.91																																																				
ABONO EN CUENTA																																																								

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO																																																	
EMP. No.	NOMBRE	20/2018	16/10/2018	31/10/2018																																																
2380	MATEOS LOYO ROBERTO																																																			
ADSCRIPCION		REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																	
			781																																																	
CLAVE CATEGORIA		No. PLAZA	T.P.																																																	
PONENCIA QUINTA CENTRO		J157000	10 C																																																	
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA																																																
		020	01/09/2015	0113PJ001020108																																																
MAGISTRADO(A)				5																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 6,227.10</td> <td>1CC</td> <td>\$ 193.47</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>1SC</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>44</td> <td>\$ 336.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3CN</td> <td>\$ 286.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43	15401C	\$ 204.52	44	\$ 336.26			3CN	\$ 286.45			40C	\$ 43.59			41C	\$ 18.68			42C	\$ 62.27			43C	\$ 31.14			5CN	\$ 217.95			6CN	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES																																																		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE																																																	
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47																																																	
13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43																																																	
15401C	\$ 204.52	44	\$ 336.26																																																	
		3CN	\$ 286.45																																																	
		40C	\$ 43.59																																																	
		41C	\$ 18.68																																																	
		42C	\$ 62.27																																																	
		43C	\$ 31.14																																																	
		5CN	\$ 217.95																																																	
		6CN																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">\$ 7,910.86</td> <td colspan="2">\$ 4,721.95</td> <td colspan="2">\$ 3,188.91</td> </tr> </tbody> </table>					TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 7,910.86		\$ 4,721.95		\$ 3,188.91																																					
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO																																																
\$ 7,910.86		\$ 4,721.95		\$ 3,188.91																																																
ABONO EN CUENTA																																																				

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Descuentos por Seguro de Gastos M^o dicos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacⁱn P^ublica del Estado de Tabasco y en atencⁱn a los numerales Sexag^o simo y Sexag^o simo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificacⁱn y Desclasificacⁱn de la Informacⁱn, asⁱ como la elaboracⁱn de Versiones P^ublicas, determinado por el Comit^o de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexag^o sima Sexta Sesi^on Ordinaria emitida por el Comit^o de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO																																																																										
		17/2018	01/09/2018	15/09/2018																																																																									
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																																										
2034	MADRIGAL SANCHEZ ANDRES		606																																																																										
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																																									
PONENCIA DECIMA OCTAVA, CENTRO		J157000	13	C																																																																									
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																																									
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2006	0113PJ001020127 15																																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 5,987.60</td> <td>00C</td> <td>\$ 181.32</td> <td rowspan="14"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> </tr> <tr> <td>13101C</td> <td>\$ 633.88</td> <td>50C</td> <td>\$ 763.28</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,422.35</td> <td>21</td> <td>\$ 274.63</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 196.65</td> <td>25</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>24</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>30N</td> <td>\$ 323.33</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 275.43</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 41.91</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 17.96</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 59.88</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>50N</td> <td>\$ 29.94</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>60N</td> <td>\$ 209.57</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> <td colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 8,240.48</td> <td colspan="2">\$ 7,427.30</td> <td colspan="2">\$ 813.18</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS		11301C	\$ 5,987.60	00C	\$ 181.32	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	13101C	\$ 633.88	50C	\$ 763.28	13415	\$ 1,422.35	21	\$ 274.63	15401C	\$ 196.65	25	\$ 250.00			24	\$ 250.00			30N	\$ 323.33			40C	\$ 275.43			41C	\$ 41.91			42C	\$ 17.96			43C	\$ 59.88			50N	\$ 29.94			60N	\$ 209.57	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 8,240.48		\$ 7,427.30		\$ 813.18	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																																									
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS																																																																									
11301C	\$ 5,987.60	00C	\$ 181.32	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR																																																																									
13101C	\$ 633.88	50C	\$ 763.28																																																																										
13415	\$ 1,422.35	21	\$ 274.63																																																																										
15401C	\$ 196.65	25	\$ 250.00																																																																										
		24	\$ 250.00																																																																										
		30N	\$ 323.33																																																																										
		40C	\$ 275.43																																																																										
		41C	\$ 41.91																																																																										
		42C	\$ 17.96																																																																										
		43C	\$ 59.88																																																																										
		50N	\$ 29.94																																																																										
		60N	\$ 209.57																																																																										
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES			ALCANCE LIQUIDO																																																																								
\$ 8,240.48		\$ 7,427.30			\$ 813.18																																																																								
		ABONO EN CUENTA																																																																											

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO																																																																										
		18/2018	16/09/2018	30/09/2018																																																																									
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																																										
2034	MADRIGAL SANCHEZ ANDRES		606																																																																										
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																																									
PONENCIA DECIMA OCTAVA, CENTRO		J157000	13	C																																																																									
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																																									
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2006	0113PJ001020127 15																																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 5,937.80</td> <td>00C</td> <td>\$ 181.32</td> <td rowspan="14"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> </tr> <tr> <td>13101C</td> <td>\$ 633.88</td> <td>50C</td> <td>\$ 763.28</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,422.35</td> <td>21</td> <td>\$ 274.63</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 196.65</td> <td>25</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>24</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>30N</td> <td>\$ 323.33</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 275.43</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 41.91</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 17.96</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 59.88</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>50N</td> <td>\$ 29.94</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>60N</td> <td>\$ 209.57</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> <td colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 8,240.48</td> <td colspan="2">\$ 7,177.30</td> <td colspan="2">\$ 1,063.18</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS		11301C	\$ 5,937.80	00C	\$ 181.32	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	13101C	\$ 633.88	50C	\$ 763.28	13415	\$ 1,422.35	21	\$ 274.63	15401C	\$ 196.65	25	\$ 250.00			24	\$ 250.00			30N	\$ 323.33			40C	\$ 275.43			41C	\$ 41.91			42C	\$ 17.96			43C	\$ 59.88			50N	\$ 29.94			60N	\$ 209.57	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 8,240.48		\$ 7,177.30		\$ 1,063.18	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																																									
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS																																																																									
11301C	\$ 5,937.80	00C	\$ 181.32	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR																																																																									
13101C	\$ 633.88	50C	\$ 763.28																																																																										
13415	\$ 1,422.35	21	\$ 274.63																																																																										
15401C	\$ 196.65	25	\$ 250.00																																																																										
		24	\$ 250.00																																																																										
		30N	\$ 323.33																																																																										
		40C	\$ 275.43																																																																										
		41C	\$ 41.91																																																																										
		42C	\$ 17.96																																																																										
		43C	\$ 59.88																																																																										
		50N	\$ 29.94																																																																										
		60N	\$ 209.57																																																																										
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES			ALCANCE LIQUIDO																																																																								
\$ 8,240.48		\$ 7,177.30			\$ 1,063.18																																																																								
		ABONO EN CUENTA																																																																											

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO																														
		18/2018	16/09/2018	30/09/2018																													
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																														
2034	MADRIGAL SANCHEZ ANDRES		913																														
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																													
PONENCIA DECIMA OCTAVA, CENTRO		J157000	13	C																													
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																													
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2006	0113PJ001020127 0																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15401U</td> <td>\$ 2,400.00</td> <td></td> <td></td> <td rowspan="14"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> <td colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 2,400.00</td> <td colspan="2">\$ 0.00</td> <td colspan="2">\$ 2,400.00</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS		15401U	\$ 2,400.00			HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 2,400.00		\$ 0.00		\$ 2,400.00	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																													
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS																													
15401U	\$ 2,400.00			HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR																													
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES			ALCANCE LIQUIDO																												
\$ 2,400.00		\$ 0.00			\$ 2,400.00																												
		ABONO EN CUENTA																															
(INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.C.T. (UNIF)" - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.																																	

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO																														
		19/2018	16/09/2018	30/09/2018																													
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																														
2034	MADRIGAL SANCHEZ ANDRES		557																														
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																													
PONENCIA DECIMA OCTAVA, CENTRO		J157000	13	C																													
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																													
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2006	0113PJ001020127 0																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1301C</td> <td>\$ 1,494.58</td> <td></td> <td></td> <td rowspan="14"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> <td colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 1,494.58</td> <td colspan="2">\$ 0.00</td> <td colspan="2">\$ 1,494.58</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS		1301C	\$ 1,494.58			HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO		\$ 1,494.58		\$ 0.00		\$ 1,494.58	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																													
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS																													
1301C	\$ 1,494.58			HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR																													
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES			ALCANCE LIQUIDO																												
\$ 1,494.58		\$ 0.00			\$ 1,494.58																												
		ABONO EN CUENTA																															
PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018																																	

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 19 / 2018	PERIODO PAGADO 01/10/2018 15/10/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2034	MADRIGAL SANCHEZ ANDRES			615
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA OCTAVA, CENTRO		J157000	13	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2006	0113P001020127
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	
13101C	\$ 659.24	1SC	\$ 814.43	
13415	\$ 1,479.24	21	\$ 171.40	
15401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00	
		24	\$ 336.26	
		3CN	\$ 336.26	
		40C	\$ 286.45	
		41C	\$ 43.59	
		42C	\$ 18.68	
		43C	\$ 62.27	
		5CN	\$ 31.14	
		6CN	\$ 217.95	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 8,570.10		\$ 7,425.64		
		ALCANCE LIQUIDO		
		\$ 1,144.46		
		ABONO EN CUENTA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 20 / 2018	PERIODO PAGADO 16/10/2018 31/10/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2034	MADRIGAL SANCHEZ ANDRES			599
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA OCTAVA, CENTRO		J157000	13	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2006	0113P001020127
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	
13101C	\$ 659.24	1SC	\$ 814.43	
13415	\$ 1,479.24	21	\$ 342.80	
15401C	\$ 204.52	24	\$ 336.26	
		3CN	\$ 336.26	
		40C	\$ 286.45	
		41C	\$ 43.59	
		42C	\$ 18.68	
		43C	\$ 62.27	
		5CN	\$ 31.14	
		6CN	\$ 217.95	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		
\$ 8,570.10		\$ 7,347.04		
		ALCANCE LIQUIDO		
		\$ 1,223.06		
		ABONO EN CUENTA		

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 17 / 2018	PERIODO PAGADO 01/09/2018 15/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2373	TRACONIS CHACON LORENZO JUSTINIANO			785
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEPTIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	0113PJ001020126
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 5,987.60	1CC	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	1SC	\$ 763.28	
15401C	\$ 196.65	125	\$ 250.00	
		44		
		3CN	\$ 323.33	
		40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		5CN	\$ 29.94	
		6CN	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,606.60		\$ 6,477.12		\$ 1,129.48
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18 / 2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2373	TRACONIS CHACON LORENZO JUSTINIANO			785
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEPTIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	0113PJ001020126
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 5,987.60	1CC	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	1SC	\$ 763.28	
15401C	\$ 196.65	144	\$ 323.33	
		3CN	\$ 275.43	
		40C	\$ 41.91	
		41C	\$ 17.96	
		42C	\$ 59.88	
		43C	\$ 29.94	
		5CN	\$ 209.57	
		6CN		
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,606.60		\$ 6,227.12		\$ 1,379.48
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18 / 2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2373	TRACONIS CHACON LORENZO JUSTINIANO			1152
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEPTIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	0113PJ001020126
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
5401U	\$ 2,400.00			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 2,400.00		\$ 0.00		\$ 2,400.00
ABONO EN CUENTA				

INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.G.T. (UNIF) - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 19 / 2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018	
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2373	TRACONIS CHACON LORENZO JUSTINIANO			265
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEPTIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	0113PJ001020126
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 1,469.23			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 1,469.23		\$ 0.00		\$ 1,469.23
ABONO EN CUENTA				

PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Descuentos por Seguro de Gastos Médicos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA		PERIODO PAGADO		
19/2018		01/10/2018 15/10/2018		
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2373	TRACONIS CHACON LORENZO JUSTINIANO			791
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEPTIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	013PJ001020126 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	
13415	\$ 1,479.24	15C	\$ 814.43	
5401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00	
		44	\$ 207.53	
		3CN	\$ 336.26	
		40C	\$ 288.45	
		41C	\$ 43.59	
		42C	\$ 18.68	
		43C	\$ 62.27	
		5CN	\$ 31.14	
		6CN	\$ 217.95	
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS				
HUELLA DEL TRABAJADOR		FIRMA DEL TRABAJADOR		
JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA: 7 HRS. DIAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO. JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.				
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,910.86		\$ 6,578.74		\$ 1,332.12
ABONO EN CUENTA				



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA		PERIODO PAGADO		
20/2018		16/10/2018 31/10/2018		
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2373	TRACONIS CHACON LORENZO JUSTINIANO			777
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DECIMA SEPTIMA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	013PJ001020126 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	
13415	\$ 1,479.24	15C	\$ 814.43	
5401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00	
		44	\$ 207.53	
		3CN	\$ 336.26	
		40C	\$ 288.45	
		41C	\$ 43.59	
		42C	\$ 18.68	
		43C	\$ 62.27	
		5CN	\$ 31.14	
		6CN	\$ 217.95	
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS				
HUELLA DEL TRABAJADOR		FIRMA DEL TRABAJADOR		
JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS. JORNADA DIARIA: 7 HRS. DIAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO. JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.				
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,910.86		\$ 6,328.74		\$ 1,582.12
ABONO EN CUENTA				

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Descuentos por Seguro de Gastos Médicos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		17/2018	01/09/2018	15/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT. RECIBO No.		
2375	GOMEZ GONZALEZ LORENA CONCEPCION	788		
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DOCEAVA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	013PJ001020115 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 5,987.60	10C	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	15C	\$ 783.28	
15401C	\$ 196.65	24	\$ 250.00	
		36CN	\$ 323.33	
		40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		52N	\$ 29.94	
		6CN	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,606.60		\$ 7,152.62		\$ 453.98
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		18/2018	16/09/2018	30/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT. RECIBO No.		
2375	GOMEZ GONZALEZ LORENA CONCEPCION	787		
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DOCEAVA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	013PJ001020115 15
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 5,987.60	10C	\$ 181.32	
13415	\$ 1,422.35	15C	\$ 783.28	
15401C	\$ 196.65	24	\$ 250.00	
		36CN	\$ 323.33	
		40C	\$ 275.43	
		41C	\$ 41.91	
		42C	\$ 17.96	
		43C	\$ 59.88	
		52N	\$ 29.94	
		6CN	\$ 209.57	
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,606.60		\$ 6,902.62		\$ 703.98
ABONO EN CUENTA				

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		18/2018	16/09/2018	30/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT. RECIBO No.		
2375	GOMEZ GONZALEZ LORENA CONCEPCION	1154		
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DOCEAVA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	013PJ001020115 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
15401U	\$ 5,000.00			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 5,000.00		\$ 0.00		\$ 5,000.00
ABONO EN CUENTA				

INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.C.T. (UNEF) - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA	PERIODO PAGADO	
		19/2018	16/09/2018	30/09/2018
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT. RECIBO No.		
2375	GOMEZ GONZALEZ LORENA CONCEPCION	435		
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA DOCEAVA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	013PJ001020115 0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 1,469.23			
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 1,469.23		\$ 0.00		\$ 1,469.23
ABONO EN CUENTA				

PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018.

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA		PERIODO PAGADO																																																													
		19 / 2018		01/10/2018 15/10/2018																																																													
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																													
2375	GOMEZ GONZALEZ LORENA CONCEPCION			795																																																													
ADSCRIPCION			CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																												
PONENCIA DOCEAVA, CENTRO			J157000	10	C																																																												
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA	NPIPCP D.P. FALTAS																																																												
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	013PJ001020115	15																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1301C</td> <td>\$ 6,227.10</td> <td>1CC</td> <td>\$ 193.47</td> <td rowspan="10"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> <td rowspan="10"> ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS </td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>1SC</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>5401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>25</td> <td>\$ 250.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>24</td> <td>\$ 335.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3CN</td> <td>\$ 335.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 286.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td>\$ 217.95</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS		1301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS	13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43	5401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00			24	\$ 335.26			3CN	\$ 335.26			40C	\$ 286.45			41C	\$ 43.59			42C	\$ 18.68			43C	\$ 62.27			5CN	\$ 31.14			6CN	\$ 217.95		
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																													
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS																																																													
1301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS																																																												
13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43																																																														
5401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00																																																														
		24	\$ 335.26																																																														
		3CN	\$ 335.26																																																														
		40C	\$ 286.45																																																														
		41C	\$ 43.59																																																														
		42C	\$ 18.68																																																														
		43C	\$ 62.27																																																														
		5CN	\$ 31.14																																																														
		6CN	\$ 217.95																																																														
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO																																																													
\$ 7,910.86		\$ 7,254.24		\$ 656.62																																																													
ABONO EN CUENTA																																																																	

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA		PERIODO PAGADO																																																									
		20 / 2018		16/10/2018 21/10/2018																																																									
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																									
2375	GOMEZ GONZALEZ LORENA CONCEPCION			779																																																									
ADSCRIPCION			CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																								
PONENCIA DOCEAVA, CENTRO			J157000	10	C																																																								
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA	NPIPCP D.P. FALTAS																																																								
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2015	013PJ001020115	15																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> <th colspan="2">RECIBI</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th colspan="2">ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1301C</td> <td>\$ 6,227.10</td> <td>1CC</td> <td>\$ 193.47</td> <td rowspan="10"> HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR </td> <td rowspan="10"> ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS </td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>1SC</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>5401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>24</td> <td>\$ 335.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3CN</td> <td>\$ 335.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 286.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td>\$ 217.95</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS		1301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS	13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43	5401C	\$ 204.52	24	\$ 335.26			3CN	\$ 335.26			40C	\$ 286.45			41C	\$ 43.59			42C	\$ 18.68			43C	\$ 62.27			5CN	\$ 31.14			6CN	\$ 217.95		
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECIBI																																																									
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS																																																									
1301C	\$ 6,227.10	1CC	\$ 193.47	HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR	ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES ADJ. SEÑALADAS																																																								
13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43																																																										
5401C	\$ 204.52	24	\$ 335.26																																																										
		3CN	\$ 335.26																																																										
		40C	\$ 286.45																																																										
		41C	\$ 43.59																																																										
		42C	\$ 18.68																																																										
		43C	\$ 62.27																																																										
		5CN	\$ 31.14																																																										
		6CN	\$ 217.95																																																										
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO																																																									
\$ 7,910.86		\$ 7,004.24		\$ 906.62																																																									
ABONO EN CUENTA																																																													

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Prestamos a Cuenta de Percepciones Salariales, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA: 17/2018 PERIODO PAGADO: 01/09/2018 a 15/09/2018

EMP. No. 2386 NOMBRE COLOME MARIN ISABEL MARIA REG. FED. CONT. 795 RECIBO No.

ADSCRIPCION PONENCIA SEXTA, CENTRO CLAVE CATEGORIA J157000 No. PLAZA 10 T.P. C

DESCRIPCION DE LA CATEGORIA MAGISTRADO(A) PAGADOR 020 F. ALTA 01/01/2016 CLVE. PROGRAMATICA 013PJ001020109 NP/PCP D.P. FALTAS 15

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
1301C	\$ 5,987.60	1CC	\$ 181.32
13415	\$ 1,422.35	1SC	\$ 763.28
5401C	\$ 196.65	25	\$ 250.00
		44	\$ 323.33
		3CN	\$ 275.43
		40C	\$ 41.91
		41C	\$ 17.96
		42C	\$ 59.88
		43C	\$ 29.94
		5CN	\$ 209.57

RECIBI
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS

HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR

JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS., JORNADA DIARIA 7 HRS.
DIAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS.
HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.

TOTAL PERCEPCIONES \$ 7,606.60 TOTAL DEDUCCIONES \$ 7,542.13 ALCANCE LIQUIDO \$ 64.47 ABONO EN CUENTA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA: 18/2018 PERIODO PAGADO: 16/09/2018 a 30/09/2018

EMP. No. 2386 NOMBRE COLOME MARIN ISABEL MARIA REG. FED. CONT. 794 RECIBO No.

ADSCRIPCION PONENCIA SEXTA, CENTRO CLAVE CATEGORIA J157000 No. PLAZA 10 T.P. C

DESCRIPCION DE LA CATEGORIA MAGISTRADO(A) PAGADOR 020 F. ALTA 01/01/2016 CLVE. PROGRAMATICA 013PJ001020109 NP/PCP D.P. FALTAS 15

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
1301C	\$ 5,987.60	1CC	\$ 181.32
13415	\$ 1,422.35	1SC	\$ 763.28
5401C	\$ 196.65	25	\$ 250.00
		44	\$ 323.33
		3CN	\$ 275.43
		40C	\$ 41.91
		41C	\$ 17.96
		42C	\$ 59.88
		43C	\$ 29.94
		5CN	\$ 209.57

RECIBI
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS

HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR

JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS., JORNADA DIARIA 7 HRS.
DIAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS.
HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.

TOTAL PERCEPCIONES \$ 7,606.60 TOTAL DEDUCCIONES \$ 7,292.13 ALCANCE LIQUIDO \$ 314.47 ABONO EN CUENTA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA: 18/2018 PERIODO PAGADO: 16/09/2018 a 30/09/2018

EMP. No. 2386 NOMBRE COLOME MARIN ISABEL MARIA REG. FED. CONT. 1162 RECIBO No.

ADSCRIPCION PONENCIA SEXTA, CENTRO CLAVE CATEGORIA J157000 No. PLAZA 10 T.P. C

DESCRIPCION DE LA CATEGORIA MAGISTRADO(A) PAGADOR 020 F. ALTA 01/01/2016 CLVE. PROGRAMATICA 013PJ001020109 NP/PCP D.P. FALTAS 0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
5401U	\$ 5,000.00		

RECIBI
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS

HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR

JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS., JORNADA DIARIA 7 HRS.
DIAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS.
HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.

TOTAL PERCEPCIONES \$ 5,000.00 TOTAL DEDUCCIONES \$ 0.00 ALCANCE LIQUIDO \$ 5,000.00 ABONO EN CUENTA

INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.G.T. (UNIF) - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA: 19/2018 PERIODO PAGADO: 16/09/2018 a 30/09/2018

EMP. No. 2386 NOMBRE COLOME MARIN ISABEL MARIA REG. FED. CONT. 833 RECIBO No.

ADSCRIPCION PONENCIA SEXTA, CENTRO CLAVE CATEGORIA J157000 No. PLAZA 10 T.P. C

DESCRIPCION DE LA CATEGORIA MAGISTRADO(A) PAGADOR 020 F. ALTA 01/01/2016 CLVE. PROGRAMATICA 013PJ001020109 NP/PCP D.P. FALTAS 0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
1301C	\$ 1,469.23		

RECIBI
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS

HUELLA DEL TRABAJADOR FIRMA DEL TRABAJADOR

JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS., JORNADA DIARIA 7 HRS.
DIAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL 35 HRS.
HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.

TOTAL PERCEPCIONES \$ 1,469.23 TOTAL DEDUCCIONES \$ 0.00 ALCANCE LIQUIDO \$ 1,469.23 ABONO EN CUENTA

PAGO COMPLEMENTARIO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 16/09/2018 AL 30/09/2018.

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Descuentos por Seguro de Gastos Médicos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA		PERIODO PAGADO		
19/2018	01/10/2018	15/10/2018		
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2386	COLOME MARIN ISABEL MARIA			803
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA SEXTA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2016	013PJ001020109 15
PERCEPCIONES				
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	
13415	\$ 1,479.24	13C	\$ 814.43	
5401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00	
		34	\$ 336.26	
		30N	\$ 336.26	
		40C	\$ 286.45	
		41C	\$ 43.59	
		42C	\$ 18.68	
		43C	\$ 62.27	
		50N	\$ 31.14	
		60N	\$ 217.95	
RECIBI				
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS				
HUELLA DEL TRABAJADOR		FIRMA DEL TRABAJADOR		
JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS., JORNADA DIARIA: 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.				
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,910.86		\$ 7,643.75		\$ 267.11
ABONO EN CUENTA				



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

No. QUINCENA		PERIODO PAGADO		
20/2018	16/10/2018	31/10/2018		
EMP. No.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO No.
2386	COLOME MARIN ISABEL MARIA			786
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.
PONENCIA SEXTA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS
MAGISTRADO(A)		020	01/01/2016	013PJ001020109 15
PERCEPCIONES				
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
1301C	\$ 6,227.10	10C	\$ 193.47	
13415	\$ 1,479.24	13C	\$ 814.43	
5401C	\$ 204.52	25	\$ 250.00	
		34	\$ 336.26	
		30N	\$ 336.26	
		40C	\$ 286.45	
		41C	\$ 43.59	
		42C	\$ 18.68	
		43C	\$ 62.27	
		50N	\$ 31.14	
		60N	\$ 217.95	
RECIBI				
ESTADO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUÍ SEÑALADAS				
HUELLA DEL TRABAJADOR		FIRMA DEL TRABAJADOR		
JORNADAS DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15 HRS., JORNADA DIARIA: 7 HRS. DÍAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SEPTIMO DIA PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.				
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		ALCANCE LIQUIDO
\$ 7,910.86		\$ 7,393.75		\$ 517.11
ABONO EN CUENTA				

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Descuentos por Seguro de Gastos Médicos, por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 17/2018	PERIODO PAGADO 01/09/2018 15/09/2018																																																					
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																					
2368	GOMEZ VAZQUEZ ROSA ISELA		781																																																					
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																				
PONENCIA ONCEAVA, CENTRO		J157000	8	C																																																				
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																				
MAGISTRADO(A)		020	14/05/2014	0113PJ001020114 9																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1301C</td> <td>\$ 3,582.56</td> <td>1CC</td> <td>\$ 108.79</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 853.41</td> <td>1SC</td> <td>\$ 457.96</td> </tr> <tr> <td>5401C</td> <td>\$ 117.99</td> <td>3CN</td> <td>\$ 194.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 165.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 25.15</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 10.78</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 35.93</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 17.96</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td>\$ 125.74</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 4,563.96</td> <td colspan="2">\$ 1,141.57</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	1301C	\$ 3,582.56	1CC	\$ 108.79	13415	\$ 853.41	1SC	\$ 457.96	5401C	\$ 117.99	3CN	\$ 194.00			40C	\$ 165.26			41C	\$ 25.15			42C	\$ 10.78			43C	\$ 35.93			5CN	\$ 17.96			6CN	\$ 125.74	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		\$ 4,563.96		\$ 1,141.57	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES																																																						
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE																																																					
1301C	\$ 3,582.56	1CC	\$ 108.79																																																					
13415	\$ 853.41	1SC	\$ 457.96																																																					
5401C	\$ 117.99	3CN	\$ 194.00																																																					
		40C	\$ 165.26																																																					
		41C	\$ 25.15																																																					
		42C	\$ 10.78																																																					
		43C	\$ 35.93																																																					
		5CN	\$ 17.96																																																					
		6CN	\$ 125.74																																																					
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES																																																						
\$ 4,563.96		\$ 1,141.57																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 3,422.39</td> </tr> </tbody> </table>					ALCANCE LIQUIDO		\$ 3,422.39																																																	
ALCANCE LIQUIDO																																																								
\$ 3,422.39																																																								
ABONO EN CUENTA																																																								

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 18/2018	PERIODO PAGADO 16/09/2018 30/09/2018																					
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																					
2368	GOMEZ VAZQUEZ ROSA ISELA		1148																					
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																				
PONENCIA ONCEAVA, CENTRO		J157000	8	C																				
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																				
MAGISTRADO(A)		020	14/05/2014	0113PJ001020114 0																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5401U</td> <td>\$ 5,000.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 5,000.00</td> <td colspan="2">\$ 0.00</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	5401U	\$ 5,000.00			TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		\$ 5,000.00		\$ 0.00	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES																						
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE																					
5401U	\$ 5,000.00																							
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES																						
\$ 5,000.00		\$ 0.00																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5,000.00</td> </tr> </tbody> </table>					ALCANCE LIQUIDO		\$ 5,000.00																	
ALCANCE LIQUIDO																								
\$ 5,000.00																								
ABONO EN CUENTA																								
INCLUYE PARTIDA 15401U: "PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T. O C.C.T. (UNIF) - UNIFORMES DEL SEGUNDO PERIODO LABORAL DEL AÑO 2018.																								

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 19/2018	PERIODO PAGADO 01/10/2018 15/10/2018																																																					
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																					
2368	GOMEZ VAZQUEZ ROSA ISELA		787																																																					
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																				
PONENCIA ONCEAVA, CENTRO		J157000	8	C																																																				
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																				
MAGISTRADO(A)		020	14/05/2014	0113PJ001020114 3																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 1,245.42</td> <td>1CC</td> <td>\$ 38.69</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 285.85</td> <td>1SC</td> <td>\$ 162.69</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 40.90</td> <td>3CN</td> <td>\$ 67.25</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 57.29</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 8.72</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 3.74</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 12.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 6.23</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 1,582.17</td> <td colspan="2">\$ 400.85</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	11301C	\$ 1,245.42	1CC	\$ 38.69	13415	\$ 285.85	1SC	\$ 162.69	15401C	\$ 40.90	3CN	\$ 67.25			40C	\$ 57.29			41C	\$ 8.72			42C	\$ 3.74			43C	\$ 12.45			5CN	\$ 6.23			6CN	\$ 43.59	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		\$ 1,582.17		\$ 400.85	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES																																																						
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE																																																					
11301C	\$ 1,245.42	1CC	\$ 38.69																																																					
13415	\$ 285.85	1SC	\$ 162.69																																																					
15401C	\$ 40.90	3CN	\$ 67.25																																																					
		40C	\$ 57.29																																																					
		41C	\$ 8.72																																																					
		42C	\$ 3.74																																																					
		43C	\$ 12.45																																																					
		5CN	\$ 6.23																																																					
		6CN	\$ 43.59																																																					
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES																																																						
\$ 1,582.17		\$ 400.85																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,181.32</td> </tr> </tbody> </table>					ALCANCE LIQUIDO		\$ 1,181.32																																																	
ALCANCE LIQUIDO																																																								
\$ 1,181.32																																																								
ABONO EN CUENTA																																																								

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO		No. QUINCENA 20/2018	PERIODO PAGADO 16/10/2018 31/10/2018																																																					
EMP. No.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO No.																																																					
2368	GOMEZ VAZQUEZ ROSA ISELA		773																																																					
ADSCRIPCION		CLAVE CATEGORIA	No. PLAZA	T.P.																																																				
PONENCIA ONCEAVA, CENTRO		J157000	8	C																																																				
DESCRIPCION DE LA CATEGORIA		PAGADOR	F. ALTA	CLVE. PROGRAMATICA NP/PCP D.P. FALTAS																																																				
MAGISTRADO(A)		020	14/05/2014	0113PJ001020114 5																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 8,227.10</td> <td>1CC</td> <td>\$ 193.47</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 1,479.24</td> <td>1SC</td> <td>\$ 814.43</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 204.52</td> <td>3CN</td> <td>\$ 336.26</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>40C</td> <td>\$ 286.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>41C</td> <td>\$ 43.59</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42C</td> <td>\$ 18.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43C</td> <td>\$ 62.27</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 31.14</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td>\$ 217.95</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PERCEPCIONES</td> <td colspan="2">TOTAL DEDUCCIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">\$ 7,910.86</td> <td colspan="2">\$ 2,004.24</td> </tr> </tbody> </table>					PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	11301C	\$ 8,227.10	1CC	\$ 193.47	13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43	15401C	\$ 204.52	3CN	\$ 336.26			40C	\$ 286.45			41C	\$ 43.59			42C	\$ 18.68			43C	\$ 62.27			5CN	\$ 31.14			6CN	\$ 217.95	TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		\$ 7,910.86		\$ 2,004.24	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES																																																						
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE																																																					
11301C	\$ 8,227.10	1CC	\$ 193.47																																																					
13415	\$ 1,479.24	1SC	\$ 814.43																																																					
15401C	\$ 204.52	3CN	\$ 336.26																																																					
		40C	\$ 286.45																																																					
		41C	\$ 43.59																																																					
		42C	\$ 18.68																																																					
		43C	\$ 62.27																																																					
		5CN	\$ 31.14																																																					
		6CN	\$ 217.95																																																					
TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES																																																						
\$ 7,910.86		\$ 2,004.24																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ALCANCE LIQUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5,906.62</td> </tr> </tbody> </table>					ALCANCE LIQUIDO		\$ 5,906.62																																																	
ALCANCE LIQUIDO																																																								
\$ 5,906.62																																																								
ABONO EN CUENTA																																																								

Eliminados los espacios que contienen datos personales tales como: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser dato personal. Fundamento Legal: Artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2018.

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
"2018, Año del V Centenario de Encuentro de dos mundos en Tabasco"

OFICIO No. TSJ/OM/UT/1424/18

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 28, de 2018.

LIC. LUIS ARIOSTO OLIVA MOSCOSO.- ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
OFICIALIA MAYOR JUDICIAL
L.E. RAÚL FERNANDO NÚÑEZ TINOCO.- TESORERO JUDICIAL
LAE. JUAN CARLOS PÉREZ PÉREZ.- DIRECTOR DE LA CONTRALORIA
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.

Derivado del informe remitido a la Unidad de Transparencia, por la Tesorería Judicial, mediante el oficio TJ/1064/2018, relativo a la solicitud de información con folio interno PJ/UTAIP/560/2018, donde se requiere: *"...Se solicitan los recibos de nómina de los magistrados adscritos a las Salas Penales del Tribunal Superior de Justicia, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2018..."*, se advierte que dicha información, resulta de acceso restringido en su modalidad de confidencialidad, en tal virtud y en atención al artículo 48, fracción II se solicita la intervención del Comité de Transparencia para que confirme lo antes descrito.

En atención a las solicitudes con folios: PJ/UTAIP/562/2018, relativa a *"...Solicito versión pública de todos los contratos de gestación subrogada, que han sido autorizados por el estado de Tabasco, desde 2016 a la fecha..."* y PJ/UTAIP/578/2018, relativa a *"...Solicito en versión pública del expediente que se creó a partir de dos juicios, que según la respuesta dada a la solicitud con número de folio 01160918, se llevaron a cabo por problemas legales para registrar o sacar del país a recién nacidos que nacieron de madres subrogadas a partir de 2016, y que se realizaron en el Juzgados Primero Familiar de Primera Instancia en Villahermosa, Tabasco..."*, que fueron atendidas por el Dr. Flavio Pereyra Pereyra, Juez Primero de lo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, Centro, Tabasco, mediante los oficios 168 y 175, se advierte que dicha información, resulta de acceso restringido en su modalidad de confidencialidad, en tal virtud y en atención al artículo 48, fracción II se solicita la intervención del Comité de Transparencia para que confirme lo antes descrito.

En relación al informe rendido por la Dirección de Contraloría, a través del oficio DC/1031/2018, derivado de la solicitud PJ/UTAIP/564/2018, relativa a *"...Solicito la versión pública en formato digital, del acta de entrega recepción y todos sus anexos, entre el licenciado Rodolfo Campos Montejo y el licenciado Jorge Javier Priego Solís, de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia..."*





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
"2018, Año del V Centenario de Encuentro de dos mundos en Tabasco"

se advierte que dicha información, resulta de acceso restringido en su modalidad de confidencialidad, en tal virtud y en atención al artículo 48, fracción II se solicita la intervención del Comité de Transparencia para que confirme lo antes descrito.

Por todo lo anterior, se les hace una atenta invitación, para asistir a la Sexagésima Sexta Reunión Ordinaria para el día Jueves 29 de Noviembre del presente año, a las 11:00 horas en la Sala "U" de esta Institución. Sin otro particular, me permito enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UAI

C.c.p.- Archivo



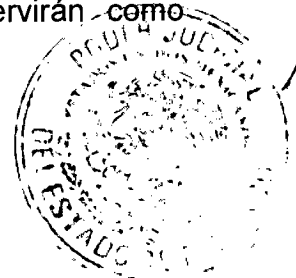
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con tres minutos del veintinueve de noviembre del dos mil dieciocho, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco, los CC. Luis Ariosto Oliva Moscoso, Encargado del Despacho de la Oficialía Mayor y Presidente del Comité; Raúl Fernando Núñez Tinoco, Tesorero Judicial y Miembro del Comité; Juan Carlos Pérez Pérez, Director de la Contraloría Judicial y Miembro del Comité; así como Raquel Aguilera Alemán, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; en la sala "U" del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, con el objeto de celebrar la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité da lectura del Orden del Día para llevar a cabo la presente sesión, misma que se transcribe a continuación y que es aprobado por los todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal.
- III. Análisis de la solicitud de información con folio interno No. PJ/UTAIP/560/2018, para confirmar la versión pública de las documentales que servirán como respuesta.
- IV. Análisis de las solicitudes de información con folios internos Nos. PJ/UTAIP/562/2018 y PJ/UTAIP/578/2018, para confirmar la versión pública de las documentales que servirán como respuesta.
- V. Análisis de la solicitud de información con folio interno No. PJ/UTAIP/564/2018, para confirmar la versión pública de las documentales que servirán como respuesta.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

VI. Clausura de la sesión.

Como **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco; y Raquel Aguilera Alemán, Titular de la Unidad de Transparencia, quien como Secretaria Técnica del Comité, procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del comité, encontrándose todos aquí reunidos.

El Presidente del comité, después de recibir la lista de asistencia pasada por la Secretaria Técnica del Comité y en desahogo del **PUNTO SEGUNDO** del Orden del Día, se declara la existencia del quórum legal y por ende queda formalmente instalado el comité, por lo que serán válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

TERCER PUNTO del Orden del Día, análisis de la solicitud de información registrada con número interno PJ/UTAIP/560/2018, relativa a *"...Se solicitan los recibos de nómina de los magistrados adscritos a las Salas Penales del Tribunal Superior de Justicia, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2018..."*, misma que fue atendida por el Tesorero Judicial, mediante el oficio TJ/1046/2018, mismo que se pone a disposición de éste órgano colegiado junto con sus anexos íntegros, a fin de que se realice la clasificación de dichos documentos, lo anterior, en virtud de que se encontró información de acceso restringido relativo a lo confidencial, a fin de realizar la versión pública y estar en condiciones de notificar la respuesta.

En el análisis de la documentación, se puede observar, que dentro del universo de información contenida en la nómina, coexisten elementos que tienen carácter público y otros sobre los cuales debe guardarse secrecía por ser datos personales, toda vez que los servidores públicos, tienen derecho a la vida privada como cualquier persona miembro de una comuna, de igual forma tiene derecho a la intimidad y privacidad exclusiva, en ese sentido, el Registro Federal de



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Contribuyentes, es información personal y existe la obligación del Estado de proteger la misma, a lo anterior, apoya por analogía el Criterio 19/2017 Segunda Época, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas. *El RFC es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.*

En ese orden de ideas, este Comité acuerda que la información solicitada es parcialmente pública, por lo que es menester clasificar la información como confidencial y ordena a la Tesorería Judicial, entregue la información en versión pública, toda vez que contiene datos personales de los servidores públicos de este sujeto obligado, tales como el registro federal de contribuyentes, números de empleado, conceptos de descuentos por pensión alimenticia, préstamos a cuenta de percepciones salariales, descuentos por seguro de gastos médicos mayores, información de la cual, no se tiene autorización de sus titulares para su difusión, por tal motivo su naturaleza es de carácter personal, lo anterior, en virtud del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual impone a todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, entre otras obligaciones, las de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como los deberes, entre otros, de prevenir y reparar las violaciones a dichos derechos fundamentales. De igual forma, los artículos 6o., apartado A, fracción II y 16, segundo párrafo, constitucionales, reconocen el derecho fundamental a la protección de datos personales, con el propósito de garantizar la privacidad y la prerrogativa a la autodeterminación informativa de las personas. En consecuencia, cuando se publicitan los datos personales y sensibles dicha publicación es inconstitucional, al violar el derecho humano referido, ya que ésta expone a las personas riesgos innecesarios, en ese tenor, se **CONFIRMA** la clasificación y se ordena elaborar la versión pública de las documentales que servirán como respuesta.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CUARTO PUNTO del Orden del Día, análisis de las solicitudes de información registradas con números internos PJ/UTAIP/562/2018, relativa a *“...Solicito versión pública de todos los contratos de gestación subrogada, que han sido autorizados por el estado de Tabasco, desde 2016 a la fecha...”* y PJ/UTAIP/578/2018, relativa a *“...Solicito en versión pública del expediente que se creó a partir de dos juicios, que según la respuesta dada a la solicitud con número de folio 01160918, se llevaron a cabo por problemas legales para registrar o sacar del país a recién nacidos que nacieron de madres subrogadas a partir de 2016, y que se realizaron en el Juzgados Primero Familiar de Primera Instancia en Villahermosa, Tabasco...”*, mismas que fueron atendidas por el Dr. Flavio Pereyra Pereyra, Juez Primero de lo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, Centro, Tabasco, mediante los oficios 168 y 175, mismos que se ponen a disposición de éste órgano colegiado junto con sus anexos íntegros, a fin de que se realice la clasificación de dichos documentos, lo anterior, en virtud de que se encontró información de acceso restringido relativo a lo confidencial, a fin de realizar la versión pública y estar en condiciones de notificar la respuesta.

En el análisis de la documentación, se puede observar, que en dichos documentos coexisten elementos que tienen carácter público y otros sobre los cuales debe guardarse secrecía, por lo que en ese orden de ideas, este Comité acuerda que la información solicitada es parcialmente pública, por lo que es menester clasificar la información como confidencial y ordena al Juez Primero de lo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, entregue la información en versión pública, toda vez que contiene datos personales tales como, nombre de los promoventes, nombre de la madre gestante, nombre del concubino de la madre gestante sustituta, fecha del contrato, número del acta de matrimonio de los promoventes, número y fecha de registro del acta de nacimiento de cada uno de los promoventes, número de la licencia sanitaria, nombre del propietario del Centro de Cirugía Reproductiva y Ginecología, fecha



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

de expedición de la licencia sanitaria, nombre del notario público que certifica, número, volumen, de la escritura que contiene el Contrato de Maternidad Gestante Sustituta, así como el nombre del notario público adscrito y lugar de residencia, nombre la madre contratante, nombre del cónyuge de la madre contratante, nombre de la madre gestante y de su concubino, fecha de matrimonio de los promoventes, número de identificación oficial de los promoventes, lugar de origen de los promoventes, nombre del padre biológico, nombre de la madre legal, apellidos de los contratantes, nombre, edad, fecha de nacimiento, domicilio, nacionalidad, estado civil, ocupación del padre contratante, nombre, edad, fecha de nacimiento, domicilio, nacionalidad, estado civil, ocupación de la madre gestante sustituta, número de credencial para votar de la madre gestante sustituta, información de la cual, no se tiene autorización de sus titulares para su difusión, por tal motivo su naturaleza es de carácter personal, lo anterior, en virtud del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual impone a todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, entre otras obligaciones, las de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como los deberes, entre otros, de prevenir y reparar las violaciones a dichos derechos fundamentales. De igual forma, los artículos 6o., apartado A, fracción II y 16, segundo párrafo, constitucionales, reconocen el derecho fundamental a la protección de datos personales, con el propósito de garantizar la privacidad y la prerrogativa a la autodeterminación informativa de las personas. En consecuencia, cuando se publicitan los datos personales y sensibles dicha publicación es inconstitucional, al violar el derecho humano referido, ya que ésta expone a las personas riesgos innecesarios, en ese tenor, se **CONFIRMA** la clasificación y se ordena elaborar la versión pública de las documentales que servirán como respuesta.

QUINTO PUNTO del Orden del Día, análisis de las solicitudes de información registrada con número interno PJ/UTAIP/564/2018, relativa a "...Solicito la versión pública en formato digital, del acta de entrega recepción y todos sus anexos, entre el licenciado Rodolfo Campos Montejo y el licenciado Jorge Javier Priego Solís;



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia...", la cual fue atendida por la Dirección de Contraloría, mediante el oficio DC/1031/2018, el cual se pone a disposición de éste órgano colegiado junto con sus anexos íntegros, a fin de que se realice la clasificación de dichos documentos, lo anterior, en virtud de que se encontró información de acceso restringido relativo a lo confidencial, a fin de realizar la versión pública y estar en condiciones de notificar la respuesta.

En el análisis de la documentación, se puede observar, que se trata del Acta de Entrega Recepción No. 001/2013, cabe mencionar que en dichos documentos coexisten elementos que tienen carácter público y otros sobre los cuales debe guardarse secrecía, por lo que en ese orden de ideas, este Comité acuerda que la información solicitada es parcialmente pública, por lo que es menester clasificar la información como confidencial y ordena a la Dirección de Contraloría, entregue la información en versión pública, toda vez que contiene datos personales tales como, claves de registro federal de contribuyentes de los testigos de asistencia, información de la cual, no se tiene autorización de sus titulares para su difusión, por tal motivo su naturaleza es de carácter personal, lo anterior, en virtud del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual impone a todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, entre otras obligaciones, las de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como los deberes, entre otros, de prevenir y reparar las violaciones a dichos derechos fundamentales. De igual forma, los artículos 6o., apartado A, fracción II y 16, segundo párrafo, constitucionales, reconocen el derecho fundamental a la protección de datos personales, con el propósito de garantizar la privacidad y la prerrogativa a la autodeterminación informativa de las personas. En consecuencia, cuando se publicitan los datos personales y sensibles dicha publicación es inconstitucional, al violar el derecho humano referido, ya que ésta expone a las personas riesgos innecesarios, en ese tenor, se **CONFIRMA** la clasificación y se ordena elaborar la versión pública de las documentales que servirán como respuesta.

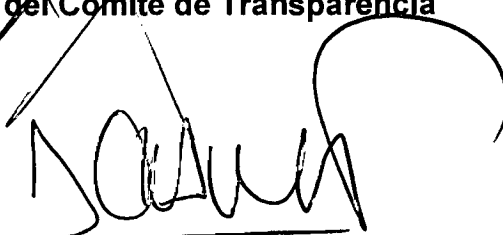


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Finalmente, como **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, el Presidente del comité manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la sesión siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, redactándose la presente acta, misma que, previa lectura, fue firmada y aprobada por los presentes.


Lic. Luis Ariosto Oliva Moscoso
Encargado del despacho de Oficialía Mayor
y Presidente del Comité de Transparencia


L.E. Raúl Fernando Núñez Tinoco
Tesorero Judicial
e integrante del Comité de Transparencia


LAE. Juan Carlos Pérez Pérez
Director de la Contraloría Judicial
e integrante del Comité de Transparencia


LAE. Raquel Aguilera Alemán
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco, de fecha veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

